

**ACTA NUMERO 36
ORDINARIA XXXVI**

En Ayutla, Jalisco siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 22 de enero de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, en las inmediaciones del auditorio DIF municipal, con domicilio conocido en esta población de Ayutla, Jalisco, para efecto de llevar a cabo la trigésima sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2- Aprobación del orden del día.
- 3- Convenio para la transferencia de recursos federales en calidad de subsidio provenientes del ramo general 23 provisiones salariales y económicas.
- 4- Asuntos varios.
- 5- Mensaje y clausura por el Presidente Municipal el C. José Ángel Prudencio Vargas.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal solicita al Secretario General proceda a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Elisa Hernández Patiño, Regidor Bruno Rangel Sánchez, Regidor Noé Guadalupe Guitron Gómez, Regidor Salvador Alencastro González, Regidora María De Lourdes González Aguilar, Regidor Ramón Barreda Naranjo no asiste, Regidora Iliana Marlenee Zabala Pelayo, Regidora Cruz Adriana Téllez Sánchez, Regidor Javier Sánchez Campos, y La Sindico Verónica Gabriela Vargas Contreras, siendo diez de los once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal declara que existe quórum al estar presentes 10 diez de los 11 once regidores que conformaran el cabildo de la presente administración 2021 – 2024. El C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas declara abierta y legalmente instalada la trigésima sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

TRES. Se autoriza a los funcionarios públicos José Ángel Prudencio Vargas en su carácter de Presidente Municipal, Verónica Gabriela Vargas Contreras en su carácter de Síndico, José Refugio Mendoza Guerrero en su carácter de Secretario General y Regina Itzel Bedoya Cruz en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban el **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE Ayutla**, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el que este último transfiera recursos federales en calidad de subsidio, hasta por la cantidad de \$62,437.50 (sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos 50/100 m.n.), según lo establecido en el ANEXO 1 "Cartera de Proyectos de Pavimentación", del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios mediante el mecanismo de adeudos de ejercicios fiscales anteriores aplicable para el ejercicio fiscal de 2024 y con base en el presupuesto autorizado del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del año 2023, suscrito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario y el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto del Secretario de la Hacienda Pública

SEGUNDO.- Se autoriza a recibir y destinar los recursos federales en calidad de subsidio, que se recibirán por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco; al proyecto, señalado en el ANEXO 1 "Cartera de ~~Proyectos de~~ Pavimentación".

Noé G. Guitron

Jose Angel Prudencio Vargas

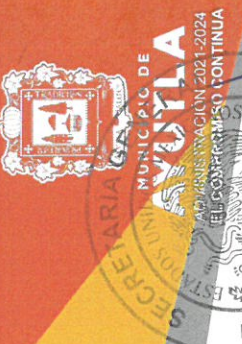
Verónica Gabriela Vargas Contreras

José Refugio Mendoza Guerrero

Regina Itzel Bedoya Cruz

Elisa Hernández Patiño

Salvador Alencastro y
Verónica Zabala



Y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el Gobierno Municipal, lleve a cabo las acciones del proyecto señalado.

TERCERO.- Como garantía de cumplimiento de las obligaciones que contraiga el Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco; derivadas de la celebración del **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES EN CALIDAD DE SUBSIDIO PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS QUE SE DESTINARÁN PARA ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN**, se afectan las participaciones estatales presente y futuras que le correspondan al Municipio del Impuesto sobre Nóminas y se autoriza a la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, para que en caso de incumplimiento retenga la cantidad necesaria para el reintegro de los subsidios federales transferidos, en los términos establecidos en el convenio.

CUATRO. Asuntos varios.

No existieron asuntos que tratar.

CINCO. Mensaje de parte del presidente municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece la presencia de todos los regidores y todas las regidoras presentes y da por concluida la trigésima sexta sesión de cabildo con carácter ordinario.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la trigésima sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.


C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
SINDICO


C. BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR


C. ELISA HERNANDEZ PATIÑO
REGIDORA


M.C.PA. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ
REGIDOR


C. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR
REGIDORA

Handwritten signature: T. Hernandez Zebalca R.



Salvador Alencastro V.
PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ
REGIDOR

Ramon Barreda Naranjo
C. RAMON BARREDA NARANJO
REGIDOR

I. Marlene Zabalza P.
LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO
REGIDORA

C. Cruz Adriana Tellez Sanchez
C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ
REGIDORA

Ing. Javier Sanchez Campos
ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 36 trigésima sexta, levantada en sesión ordinaria del día 22 de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en las inmediaciones del auditorio DIF municipal, ubicado en domicilio conocido, administración 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, de Ayutla, Jalisco.